



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, siendo las diez horas con diez minutos del **día dieciséis de Agosto del año dos mil dieciocho**, reunidos en la Sala del Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, en el Palacio Municipal, ubicado en la Calle María Luisa Flores y Javier Mina S/N Barrio La Plaza, de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz., y con Fundamento en los Artículos 28,29,32,35 Fracciones VI y VII, 36 Fracciones I, II y III Artículo 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en presencia de los C.C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ, Presidente Municipal Constitucional, C. HILARIA GUZMÁN MENDOZA, Síndico Municipal, C. GABRIELA RUÍZ PEDRAZA, Regidora Única, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Ordinaria, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----
- SEGUNDO.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- TERCERO.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE **JULIO** DEL DOS MIL DIECIOCHO, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES, VERACRUZ, PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO (ORFIS).-----
- CUARTO.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE **JULIO** DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES, VERACRUZ PARA LA REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR (ORFIS).-----





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES
2018 - 2021



QUINTO:- ASUNTOS GENERALES.
SEXTO.-CLAUSURA DE SESION

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C. JUAN CARLOS GARCIA CASAS, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. JOSE LUIS VARGAS GONZÁLEZ Presidente Municipal Constitucional; que se encuentran presentes el total de los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, EL C. JUAN CARLOS GARCÍA CASAS, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por mayoría de votos, en términos del Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

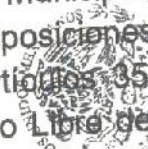
TERCERO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES, VERACRUZ, PARA SU REMISION AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FISCALIZACION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y AL ORGANO DE FISCALIZACION DEL ESTADO (ORFIS).- En uso de la voz el C. José Luis Vargas González, Presidente Municipal, manifiesta que a fin de dar cumplimiento a las obligaciones que tiene este H. Ayuntamiento, y en su caso, la Tesorería Municipal, ya dentro del plazo legal se debe reportar por parte de la Tesorera Municipal, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del mes de **JULIO** del presente año, con la intervención respectiva de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, por lo que a efecto de dar cumplimiento en tiempo y forma con las disposiciones legales en materia de Fiscalización, así como lo previsto en los Artículos 35 Fracciones VI y VII; 72 Fracción XIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 25 numeral de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 270 Fracción XI, 357, del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pongo a consideración de los presentes los **ESTADOS FINANCIEROS** y -----



REGIDORIA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
 2018 - 2021



SINDICATURA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
 2018 - 2021



PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
 2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES
2018 - 2021



Llave, por lo que toda vez que los presentes nos hemos enterado del contenido de los mismos, pregunto a los integrantes de este Cabildo si tienen que declarar respecto a los documentos de referencia; por lo que después de analizar dicho punto comentan estar de acuerdo y **APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, así dar cumplimiento a nuestra obligación establecida en Ley. Con la aprobación del **ESTADO DE OBRA PUBLICA DEL MES DE JULIO** del año dos mil dieciocho, del Ayuntamiento de Ixhuacán de los Reyes Veracruz y se autoriza su remisión al Congreso del Estado por conducto de la Secretaría de Fiscalización y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.- En uso de la voz el C. Juan Carlos García Casas, Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de asuntos generales.- **ACUERDO.- SE DAN POR ENTERADOS.**-----

CLAUSURA DE SESION. - ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPRESA QUE TODA VEZ QUE SE HAN SIDO AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE. -----



SINDICATURA
C. GABRIELA GUZMÁN MENDOZA
SINDICA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
 2018 - 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
 2018 - 2021



REGIDURIA
C. GABRIELA RUIZ PEDRAZA
REGIDORA ÚNICA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
 2018 - 2021



SECRETARIA
C. JUAN CARLOS GARCÍA CASAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
 2018 - 2021